



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES

II REUNIÓN (Nº 002/12)

2ª SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE MARZO DE 2012 Hora 19:00

- * Constatación del Quórum.
- * Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.
- * Aprobación de las Versiones Taquigráficas de la 1ª Sesión Ordinaria del 07 de marzo de 2012 - Sesión Preparatoria del 01 de diciembre de 2011, 2ª Sesión Extraordinaria del 21 de diciembre de 2011 y 1ª Especial del 24 de mayo de 2008.
- * Conformación de las Comisiones Bicamerales (Art. 59 y Concordantes del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados).

ASUNTOS ENTRADOS

1.- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01.- Nota Nº 572/12: Honorable Senado remite copia de la Resolución 02/12 por la cual designa los integrantes de la Comisión Especial denominada "Banca de la Mujer".

2.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

- 2.01.- Expte. Nº 6662: Bloque P.J. Frente para la Victoria –Dip. Badaracco- Propicia Proyecto de Ley de regularización del Instituto de Lotería y Casinos de la Provincia de Corrientes.
- 2.02.- Expte. Nº 6677: Bloque Liberal –Dip. Simón- Propicia Proyecto de Ley Especial Previsional para Bomberos Voluntarios de Corrientes.

RESOLUCIONES

- 2.03.- **Expte. Nº 6681:** Bloque "Frente para la Victoria" –Dips. Locatelli y Rubín- Propician Proyecto de Resolución que insta al Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes a adherirse a la Declaración del año 2012 como el "Año de Homenaje al Doctor D. Manuel Belgrano".
- 2.04.- **Expte. Nº 6682:** Bloque "Frente para la Victoria" –Dips. Locatelli y Rubín- Propician Proyecto de Resolución de reparación urgente del puente de acceso a Colonia Carlos Pellegrini a la Dirección Provincial de Vialidad.
- 2.05.- **Expte. Nº 6684:** Bloque Autonomista –Dip. Brisco- Propicia Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes que por intermedio del Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (I.C.A.A.) o del organismo que estime corresponder, informe: a) Si a la fecha posee antecedentes de la instalación de la fábrica siderúrgica de origen brasileña "VECTORIAL", dedicada a la fabricación de acero, arrabio y cemento, en la localidad de Puerto Vilelas, Provincia del Chaco y en su caso, las medidas que ha tomado la Provincia de Corrientes, sobre los impactos ambientales que dicho emprendimiento pudiera producir a la Provincia y en particular a la ciudad de Corrientes, tanto en las aguas del Río Paraná, sus playas como así también en el aire.

DECLARACIONES

- 2.06.- **Expte. Nº 6674:** Bloque Liberal –Dip. Cassani- Propicia Proyecto de Declaración de interés las actividades culturales de la Semana Santa Correntina.
- 2.07.- **Expte. Nº 6675:** Bloque Liberal –Dip. Cassani- Propicia Proyecto de Declaración de interés el acto central por el XX Aniversario de la creación del Colegio Informático "San Juan de Vera" de esta ciudad, que se realizará el 30 de mayo de 2012.
- 2.08.- **Expte. Nº 6676:** Bloque Liberal –Dip. Cassani- Propicia Proyecto de Declaración de interés la presentación del libro titulado: "Transformaciones Curriculares en Corrientes – Interacción Nación – Provincia" cuya autoría pertenece a la Profesora Catalina Méndez de Medina Lareu.
- 2.09.- **Expte. Nº 6678:** Bloque Autonomista –Dip. Brisco- Propicia Proyecto de Declaración de beneplácito por el trabajo iniciado por investigadores del "Laboratorio de Ingeniería en Rehabilitación" (LABIER) en el marco de los proyectos "Desarrollo de Sistemas de Rehabilitación y de Ayuda a Personas con Discapacidad" y "Desarrollo de Tecnologías de Inclusión para Personas con Discapacidad en Instituciones Educativas y de Rehabilitación de la ciudad de Corrientes".
- 2.10.- **Expte. Nº 6679:** Bloque "Frente para la Victoria" –Dips. Locatelli y Rubín- Propician Proyecto de Declaración de beneplácito y de interés el Sexagésimo Aniversario de LT 12 Radio General Madariaga de la ciudad de Paso de los Libres.
- 2.11.- **Expte. Nº 6680:** Bloque "Frente para la Victoria" –Dips. Locatelli y Rubín- Propician Proyecto de Declaración de interés la 44ª Feria del Ternero Correntino de Curuzú Cuatiá que se realizará a partir del día 22 de marzo de 2012.
- 2.12.- **Expte. Nº 6683:** Bloque Compromiso Correntino –Dip. Sussini- Propicia Proyecto de Declaración que vería con agrado que el PAMI (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – Obra Social de Jubilados y Pensionados Nacionales) Delegación Corrientes o quien corresponda, realice todas las gestiones que permitan que el Hogar San Benito de la localidad de Loreto (Provincia de Corrientes) quede bajo su dependencia para la prestación de servicios y la atención de los Adultos Mayores internados en el mismo.

- 2.13.- **Expte. N° 6685:** Bloque Liberal –Dip. Cassani- Propicia Proyecto de Declaración de interés el X Congreso Argentino de Archivística.
- 2.14.- **Expte. N° 6686:** Bloque Partido Comunista –Dip. López Sonia- Propicia Proyecto de Declaración de interés el “Día Mundial de los Derechos del Consumidor”.
- 2.15.- **Expte. N° 6687:** Bloque Partido Comunista –Dip. López Sonia- Propicia Proyecto de Declaración que expresa beneplácito por el pronunciamiento que viene desarrollando el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes en materia “Agua Potable” al entender que el mismo es un Derecho Humano.
- 2.16.- **Expte. N° 6688:** Bloque Liberal –Dip. Fernández Affur- Propicia Proyecto de Declaración de interés la realización de la 2ª fecha del Campeonato Argentino de Rally 2012 en nuestra Provincia.

3.- ARCHIVO LEY 4.513 (Art. 4º):

Por la Comisión de **DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD, GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES** se giran al archivo los siguientes expedientes:

Expte. N° 5115: Proyecto de Ley venido en revisión del H. Senado -Sdora. Wetzel- por el que se establecen medidas de Protección en el uso de Internet y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) p/ los Niños, Niñas y Adolescentes.

Expte. N° 5164: Proyecto de Ley venido en Revisión del H. Senado -Sdor. Colombo- contra la Violencia Laboral en el Ámbito de los Poderes Públicos.

Expte. N° 5222: Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado -Sdor. Picó- por el que se dispone el Desarrollo de Servicios y Programas de atención a la población en situación de calle

Expte. N° 5254: Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado -Sdora. Wetzel- de adhesión de la Provincia de Corrientes a la Ley Nacional N° 26.370 que regula la actividad de las personas que realizan tareas de control de admisión y permanencia del público en la Organización y Explotación de Eventos y Espectáculos Públicos.

Expte. N° 5423: Proyecto de Ley venido en revisión de H. Senado –Sdor. Picó- por el que se promueve la realización de campañas de concientización y prevención s/el uso racional de servicios telefónicos de emergencias.

Expte. N° 5054: Bloque Autonomista –Dip. Brisco- Propicia Proyecto de Ley contra la Violencia Laboral.

Expte. N° 5369: Bloque Correntinos por el Cambio -Dip. Rubín- Propicia Proyecto de Ley de adhesión a la Ley Nacional N° 25.854 (Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines Adoptivos).

Expte. N° 5559: Bloque “Leandro N. Alem” -Dip. Gortari- Propicia proyecto de Ley s/sustitución del término “Discapacitados” y/o “Personas Discapacitadas” por el término “Personas con Capacidades Diferentes” en todos los Programas y Organismos Públicos de la Provincia.

Expte. N° 5652: Bloque PANU –Dip. Nazar- Propicia Proyecto de Ley de creación del teléfono de emergencia de la Mujer Maltratada y en Situación de Riesgo.

Expte. N° 5669: Bloque Correntinos por el Cambio -Dip. Rubín- Propicia Proyecto de Ley de adhesión a la Ley Nacional N° 25.746 “Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas”.

Expte. N° 5876: Dip. María Inés Fagetti (P.J.) - Propicia Proyecto de Ley de creación del Programa "Proyecto de Vida" de responsabilidad social compartida para jóvenes en situación de riesgo.

Expte. N° 5640: Bloque PANU -Dip. Nazar- Propicia Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo implemente a la mayor brevedad, un plan de Seguridad Vial y Ciudadana, con el objeto de disminuir la creciente ola delictiva y la cantidad de muertos y lesionados, producto de accidentes de tránsito.

Expte. N° 5678: Bloque Autonomista –Dip. Brisco- Propicia Proyecto de Resolución que solicita a la Jefatura de Policía informe sobre la presencia de personal policial en los Hospitales Públicos como así también, se implemente medidas de seguridad en el Hospital Pediátrico "Juan Pablo II" para resguardo de personas y bienes".

Expte. N° 5790: Bloque Liberal – Dip. Quintana- Propicia Proyecto de Resolución que solicita al P.E. que con intervención del Ministerio de Gobierno y en coordinación con la Jefatura de Policía de la Provincia, la creación y puesta en funcionamiento de delegaciones en el interior provincial dentro de las unidades regionales del Registro Único de Antecedentes personales por procesos y condenas, de identificación de personas.

Expte. N° 5890: Bloque Correntinos por el Cambio –Dip. Rubín- Propicia Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaria de Desarrollo Humano informe sobre "El Registro Provincial Único de Jardines Materno Infantiles".